

0000102785

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: REMANENTE

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3869

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9586

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 07 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 07 de diciembre de 2017 15:15

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3135901000	07/12/2017 15:21:45	64614	16073.08m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de DIECISEIS MIL SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

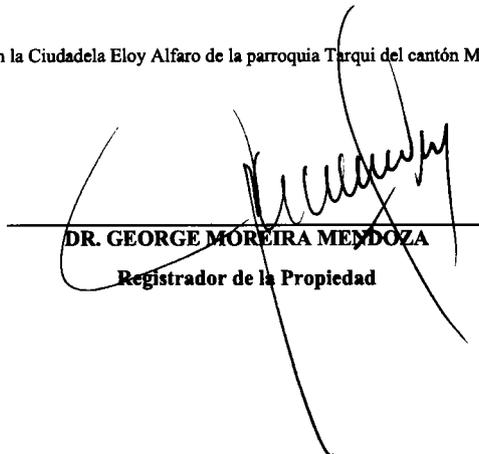
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización 5 de Junio del cantón Manta

Superficie del Bien: 16073.08m2

5.- Observaciones:

Remanente; de un bien inmueble ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total (16073.08m2).

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000102786

ESCRITURA PÚBLICA

REMANENTE

OTORGADA POR:

LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P04406

AUTORIZADA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

0000102787



Factura: 002-002-000016268

20171308006P04406

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P04406						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGFNES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302299282	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: REMANENTE DE TERRENO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000102788



1 ...rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NÚMERO:** 20171308006P04406

6 **FACTURA NÚMERO:** 002-002-000016268

7

8

9

10

REMANENTE DE TERRENO:

11

12

OTORGA

13

14

LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO

15

16

CUANTIA: INDETERMINADA.-

17

18

"IELG"

19

20

Se entregan 2 copias.-

21

22 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de
23 Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de noviembre del año
24 dos mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
25 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparece, el señor
26 **LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO**.- El compareciente es mayor de
27 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta,
28 hábil y capaz para contratar y poder obligarse, portador de su cédula de





1 ciudadanía y certificado de votación cuyas copias fotostáticas se agregaron a
 2 este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos
 3 doy fe. Bien instruido del resultado y efectos de la Escritura de **REMANENTE DE**
 4 **DE TERRENO**, que procede a celebrar con libertad y capacidad civil, se le examinó
 5 y examinado que fue, sin temor reverencial, coacción, seducción, promesas o
 6 amenazas de índole alguna, el otorgante me entrega una minuta para que sea
 7 elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue:

8 **Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
 9 insertar una en la que conste la siguiente Escritura de **REMANENTE DE**
 10 **TERRENO**, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a
 11 continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al
 12 otorgamiento de ésta escritura pública, el señor LUIS DIOGENES VALLE
 13 ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA:**
 14 **ANTECEDENTES.-** El señor LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO, es
 15 dueño y propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en la Ciudadela Eloy
 16 Alfaro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió
 17 mediante Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí el cinco
 18 de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco, Sentencia Protocolizada en la
 19 Notaría Primera del Cantón manta el quince de septiembre de mil novecientos noventa
 20 y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dos de octubre
 21 del mismo año de su protocolización. Terreno que tiene los siguientes linderos y
 22 medidas: Por el Frente, Calle Pública, sin nombre que se dirige a la quebradita con
 23 ochenta y cuatro metros; Por el Lado Izquierdo, siguiendo en línea quebrada con
 24 propiedad de Leopoldo Gabriel Valle Velásquez en ciento dieciocho metros, en cien
 25 metros, en treinta y siete metros y en cien metros respectivamente hasta dar con la
 26 calle pública que separa con el terreno donado para el Colegio Othon Castillo Vélez en
 27 ciento treinta y un metros, para continuar con el estero la quebradita en ciento noventa
 28 y un metros, teniendo una superficie total de: 1.79 HA., siendo su superficie en la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000102789



1 mayoría irregular. Este terreno tiene un área no justificada de MIL SESENTOS
2 SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS CENTIMETROS
3 CUADRADOS. Con fecha ocho de noviembre del año dos mil diecisiete tiene
4 inscrito Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón
5 Manta, el veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete, con una superficie
6 total de: CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CUARENTA Y
7 SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA: **REMANENTE DE**
8 **TERRENO.**- Con los antecedentes expuestos, mediante el otorgamiento
9 del presente instrumento público, y por lo cual manifiesto que en la
10 Escritura descrita en la cláusula anterior se ha realizado una venta, por lo
11 cual se procede a realizar Escritura de **REMANENTE DE TERRENO**, el
12 mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento
13 Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
14 Manta que se adjunta, está ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la
15 Parroquia Tarqui del Cantón Manta y queda con las medidas y linderos
16 actualizados de la siguiente manera: Por el Frente, treinta y cuatro metros
17 noventa y cuatro centímetros más sesenta y cuatro metros cuarenta
18 centímetros más ochenta y seis metros once centímetros y lindera con Vía
19 Interbarrial; Por Atrás, cuarenta y seis metros ochenta y cinco centímetros y
20 lindera con Valle Zambrano Luís Diógenes, más diez metros y lindera
21 con Calle Pública, más ángulo cuarenta metros treinta y tres centímetros y
22 lindera con Propiedad Particular, más ángulo doce metros y Calle Pública,
23 más ángulo dieciocho metros diecisiete centímetros y Propiedad Particular,
24 más ángulo diez metros cinco centímetros y Propiedad Particular, más
25 ángulo once metros cincuenta y cinco centímetros y Propiedad Particular,
26 más ángulo treinta y dos metros y Propiedad Particular, más ángulo once
27 metros y Propiedad Particular, más ángulo nueve metros noventa y cinco
28 centímetros y Propiedad Particular, más ángulo siete metros y Calle



1 Pública, más ángulo treinta y cinco metros ochenta centímetros y Propiedad
2 Particular, más diez metros y Cevallos Menéndez Olga, más dieciséis metros
3 ocho centímetros y Cevallos Menéndez Olga, más ángulo treinta y nueve
4 metros setenta y siete centímetros y Calle Pública, más ángulo trece metros y
5 Calle Pública, más ángulo treinta y cuatro metros noventa y un centímetros y
6 lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, comenzando de la Vía
7 Interbarrial con cuarenta y cinco metros ochenta y nueve centímetros y
8 Propiedad Particular, más ángulo sesenta y seis metros treinta y tres
9 centímetros y Propiedad Particular, más ángulo treinta y un metros cuarenta y
10 cinco centímetros y Propiedad Particular, más ángulo once metros treinta y
11 ocho centímetros y Propiedad Particular, más ángulo veintiún metros dieciocho
12 centímetros y Propiedad Particular, más ángulo cuarenta metros diez
13 centímetros y propiedad particular, más ángulo trece metros ochenta
14 centímetros y lindera con Propiedad Particular; y, Por el Costado Izquierdo,
15 comenzando de la Vía Interbarrial con treinta metros setenta y tres
16 centímetros y Quebrada S/N, más ángulo diecinueve metros veintisiete
17 centímetros y lindera con Quebrada S/N, teniendo una superficie total de:
18 **DIECISEIS MIL SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHO**
19 **CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de la
20 presente escritura por su naturaleza es indeterminada.- **QUINTA:**
21 **INSCRIPCION.-** Quedan facultados los otorgantes para que inscriba la
22 presente Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEXTA:**
23 **LA DE ESTILO.-** Cumpla usted señor Notario con las formalidades de Ley
24 para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. (Firmado) Abogada
25 Iris León Gorozabel, Matrícula No. 13-2009-143 Foro de Abogados.- Hasta
26 aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus
27 documentos anexos queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.
28 Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17022987, certifico hasta el día de hoy 09/11/2017 9:23:09, la Ficha Registral Número 45742

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 16 de abril de 2014 Parroquia TARQUI
Superficie del Bien: 1.79 ha
Información Municipal
Dirección del Bien: ciudadela Eloy Alfaro



LINDEROS REGISTRALES:

En terreno situado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle pública, sin nombre que se dirige a la quebradita con 84 mts. Por el lado izquierdo, siguiendo en línea quebrada con propiedad de Leopoldo Gabriel Valle Velásquez en 118 mts. en 100 mts. en 37 mts. y en 100 mts. Respectivamente hasta dar con la calle pública que separa con el terreno donado para el Colegio Othon Castillo Vélez en 131 mts. Para continuar con el estero la quebradita en 191 mts. Totalizando una superficie total de 1.79 ha. Siendo su superficie en la mayoría irregular.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1706	02/oct/1997	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3503	08/nov/2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 02 de octubre de 1997 Número de Inscripción: 1706 Tomo. 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3286 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final. 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Dic Juzg 5to civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de septiembre de 1997
Fecha Resolución: martes, 05 de septiembre de 1995

a.- Observaciones:

Un terreno situado en la Ciudadela Eloy Alfaro

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
EX-PROPIETARIO	800000000073191	MEZA MENDOZA ALBERTO ELIODORO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000005255	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

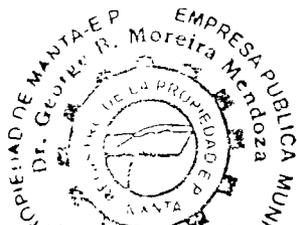
Inscrito el: miércoles, 08 de noviembre de 2017 Número de Inscripción: 3503 Tomo. 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8857 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final: 1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 NOV. 2017





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del terreno, ubicado en la Ciudadela Eloy Alfaro de la Parroquia Parroquia del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con Luis Diógenes Valle Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO; Dieciséis metros ochenta y tres centímetros y lindera con calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos dieciséis metros ocho centímetros y lindera con Luis Diógenes Valle Zambrano. Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307788602	CEVALLOS MENENDEZ OLGA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1706	02/oct/1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

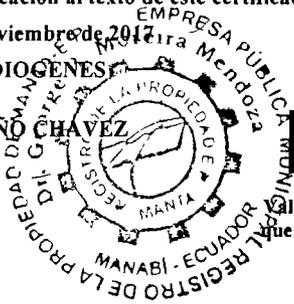
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 9:23:09 del jueves, 09 de noviembre de 2017

A petición de: VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Vente

0000102791

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

No. 05355-019403

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES** para que realice la escritura de **REMANENTE** de un terreno ubicado en la ciudadela Eloy Alfaro de la Parroquia Tanguá del Cantón Manta de su propiedad, con las siguientes medidas y linderos:

No. 0002951

FRENTE:
ATRAS:

34,94 m.+ 64,40 m + 86.11 m - VIA INTERBARRIAL
46,85 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES + 10,00 m calle Publica + ángulo 40,33 m Propiedad Particular + ángulo 12,00 m Calle Publica + ángulo 18,17 m Propiedad Particular + ángulo 10,05 m Propiedad Particular + ángulo 11,55 m Propiedad Particular + ángulo 32,00 m Propiedad Particular + ángulo 11,00 m Propiedad Particular + ángulo 22,47 m Propiedad Particular + ángulo 9,95 m Propiedad Particular + ángulo 7,00 m Calle Publica + ángulo 35,80 m Propiedad Particular + 10,00 m Cevallos Menéndez Olga + ángulo 16,08 m Cevallos Menéndez Olga + ángulo 39,77 m Calle Publica + ángulo 13,00 m Calle Publica + ángulo 34,91 m Calle Publica

COSTADO DERECHO:

Comenzando de la Vía Interbarrial con 45,89 m Propiedad Particular + ángulo 66,33 m Propiedad Particular + ángulo 31,45 m Propiedad Particular + ángulo 11,38 m Propiedad Particular + ángulo 21,18 m Propiedad Particular + ángulo 44,10 m Propiedad Particular + ángulo 13,80 m Propiedad Particular

COSTADO IZQUIERDO:

Comenzando de la Vía Interbarrial con 30,73 m Quebrada s/n + ángulo 19,27 m Quebrada s/n

Área:

16.073,08 m2.

Manta, Noviembre 15 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000102792

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 088670

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ABLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES ubicada en C: FLO Y ALFARO NUEVA ESPERANZA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$279053.38 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES DOLARES 38/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE REMANENTE

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000102793

CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000147290
Nº ELECTRÓNICO : 53634



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 17 de Noviembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0147290
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-13-59-01-000

Ubicado en: C. ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 16073.08



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1302299282

Propietario
VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 274849.67

CONSTRUCCIÓN: 4203.71

AVALÚO TOTAL: 279053.38

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, __

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017”.



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-11-17 11:05:45.



0000147290

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

ESPACIO
EN
BLANCO

3135901.

0000102794

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117600



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 **NOVIEMBRE 2017**

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3135901000: C. ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA**

Manta, diez y siete de noviembre del dos mil diecisiete



ESPACIO
EN
BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

000102795



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si es acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES, ubicado en la ciudadela Eloy Alfaro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 15 de Septiembre 1997 e inscrita 02 de Octubre 1997)

FRENTE: Calle Publica sin nombre que se dirige ala quebradita con 84 mts
COSTADO IZQUIERDO: siguiendo en línea quebrada con propiedad Leopoldo Gabriel Valle Velasquez en 118 mts en 100 mts en 37 mts y en 100 mts respectivamente hasta dar con la Calle Publica que separa con el terreno donado para el colegio Othon Castillo Vélez en 131 mts para continuar con el estero la quebradita en 191 mts. Totalizado una superficie total de 1,79 Ha.

AREA TOTAL: 1,79 H.A.= 17.900,00 m²

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (164,46 mt².)

- CEVALLOS MENENDEZ OLGA MONSERRATE

AREAS PERDIDA NO JUSTIFICADA: (1662,46 mt².)

AREA SOBRANTE 16.073,08 m²

FRENTE: 34,94 m.+ 64,40 m + 86.11 m - VIA INTERBARRIAL
ATRAS: 46,85 m.- VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES + 10,00 m calle Publica + ángulo 40,33 m Propiedad Particular + ángulo 12,00 m Calle Publica + ángulo 18,17 m Propiedad Particular + ángulo 10,05 m Propiedad Particular + ángulo 11,55 m Propiedad Particular + ángulo 32,00 m Propiedad Particular + ángulo 11,00 m Propiedad Particular + ángulo 22,47 m Propiedad Particular + ángulo 9,95 m Propiedad Particular + ángulo 7,00 m Calle Publica + ángulo 35,80 m Propiedad Particular + 10,00 m Cevallos Menéndez Olga + ángulo 16,08 m Cevallos Menéndez Olga + ángulo 39,77 m Calle Publica + ángulo 13,00 m Calle Publica + ángulo 34,91 m Calle Publica



**ESPACIO
EN
BLANCO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

000102796



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 0535-B-11703

COSTADO DERECHO:

Comenzando de la Vía Interbarrial con 45,89 m Propiedad Particular + ángulo 66,33 m Propiedad Particular + ángulo 31,45 m Propiedad Particular + ángulo 11,38 m Propiedad Particular + ángulo 21,18 m Propiedad Particular + ángulo 44,10 m Propiedad Particular + ángulo 13,80 m Propiedad Particular

COSTADO IZQUIERDO:

Comenzando de la Vía Interbarrial con 30,73 m Quebrada s/n + ángulo 19,27 m Quebrada s/n

Área:

16.073,08 m2. ✓

NOTA:

De acuerdo memorando N° 0338-DACRM-JCM-17 de la Dirección de Avalúos, Catastro y Registro de fecha 4 de Abril del 2017 en la que indica textualmente "...Una vez revisado el estado actual del código catastral N° 3135901000 se constató que este código consta con un área de terreno de 17900,00 m2, ingresada al catastro a nombre del señor VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES, quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2014 y hasta la presente fecha no existe inconveniente de sobre posición..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 15 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000102797

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302299342

Nombres del ciudadano: VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALLE LEOPOLDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO MARIA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 172-072-33812



172-072-33812

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

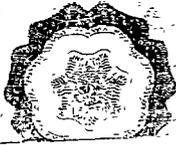
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

No 130229928-2

CEDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VALLE ZAMBRANO
 LUIS DIOGENES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-09-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CHOFER PROFESIONAL

V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VALLE LEOPOLDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2016-07-07
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-07-07

000550315

DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



085 JUNTA No
 085 - 066 NUMERO
 1302299282 CEDULA

VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 1





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

000102798



1 Escritura al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin
2 aquel se ratifica en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario,
3 en unidad de acto. Doy Fe.-

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS DIOGENES VALLE ZAMBRANO

C.C. No. 130229928-2

Dirección Ave. Sector 2 de Agosto, Parroquia Eloy Alfaro

Telef. 0991312758

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



ESPACIO
EN
BLANCO

0000102799

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3869

Número de Repertorio:

9586

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3869 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302299282	VALLE ZAMBRANO LUIS DIOGENES	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3135901000	64614	REMANENTE

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : REMANENTE

Fecha : 07-dic./2017

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 7 de diciembre de 2017

0000102800

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3870

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9588

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 07 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 07 de diciembre de 2017 15:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310269517	AVILA PONCE WILLIAMS FERNANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302217953	PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de diciembre de 2017 /

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2082714000	20/09/2010 0:00:00	24134		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

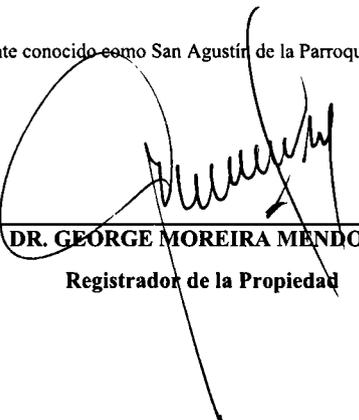
Un solar o cuerpo de terreno ubicado en el Barrio El Pacífico actualmente conocido como San Agustín de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; doce metros con ochenta centímetros y colinda con su propiedad, POR EL FONDO, con seis metros y veinte centímetros linderando con un terreno de propiedad del Señor Cesar Heredia. POR UN COSTADO; Propiedad de la Sra Blanca Gallo y mide nueve metros con sesenta y cinco centímetros; POR EL OTRO COSTADO, lindera con calle pública y mide diez metros con cuarenta centímetros, Dirección del Bien: Barrio El Pacífico actualmente conocido como San Agustín de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Ma Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Terreno ubicado en el Barrio El Pacifico actualmente conocido como San Agustín de la Parroquia Urbana Tarqui.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000102801



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGA: LA SEÑORA MARTHA MARLENE PONCE CEVALLOS.-

A FAVOR: DEL SEÑOR WILLIAMS FERNANDO AVILA PONCE.-

CUANTIA: \$4.767,60.-

NUMERO: 20171308002P02654.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

0000102802



Factura: 001-002-000032348



20171308002P02654

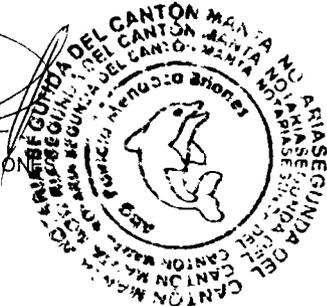
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P02654						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:59)						
ORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302217953	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA PONCE WILLIAMS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310269517	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
JUANÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4767.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





0000102803

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y VENIDA 3
TELEFONO 0994257214-092622



FACTURA NÚMERO: 001-002-000032348

CODIGO NUMÉRICO: 20171308002P02654

COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA MARTHA MARLENE PONCE CEVALLOS; A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAMS FERNANDO AVILA PONCE.-

CUANTIA: \$4.767,60.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes cuatro de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **MARTHA MARLENE PONCE CEVALLOS**, quien declara ser de estado civil soltera, de ocupación Jubilada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos uno siete nueve cinco guión tres, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA VENDEDORA**", y, por otra parte el señor **WILLIAMS FERNANDO AVILA PONCE**, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión Ingeniero en Mecanica Naval, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero dos seis nueve cinco uno guión siete, a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manabita

quien para efectos de este contrato se le llamará "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, y fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de COMPRAVENTA, de conformidad con las siguientes cláusulas:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO 0994257214-023583



PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen la celebración de la presente escritura pública compraventa; por una parte, la señora **MARTHA MARLENE PONCE CEVALLOS**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos uno siete nueve cinco guión tres, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **WILLIAMS FERNANDO AVILA PONCE**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero dos seis nueve cinco uno guión siete, a quien para efectos de este contrato se le llamará "**EL COMPRADOR**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora señora **MARTHA MARLENE PONCE CEVALLOS**, declara que es propietaria de un solar o cuerpo de terreno ubicado en el Barrio El Pacífico actualmente conocido como San Agustín de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE;** doce metros con ochenta centímetros y colinda con su propiedad. **POR EL FONDO;** con seis metros y veinte centímetros linderando con un terreno

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

de propiedad del Señor Cesar Heredia. **POR UN COSTADO**; Propiedad de la señora Blanca Gallo y mide nueve metros con sesenta y cinco centímetros; **POR EL OTRO COSTADO**, lindera con calle publica y mide diez metros con cuarenta centímetros. Bien inmueble que lo adquirió mediante Adjudicación ordenada Por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, con fecha tres de junio de mil novecientos noventa y tres, Protocolizada en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, el once de junio de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- // **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento la vendedora señora **MARTHA MARLENE PONCE CEVALLOS**, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **WILLIAMS FERNANDO AVILA PONCE**, el solar o cuerpo de terreno ubicado en el Barrio El Pacífico actualmente conocido como Barrio San Agustín de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**; doce metros con ochenta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AV. MENDOZA 4
TELEFONO. 0994257214



centímetros y colinda con su propiedad.

FONDO; con seis metros y veinte centímetros linderando con un terreno de propiedad del Señor Cesar Heredia. **POR UN COSTADO;** Propiedad de la señora Blanca Gallo y mide nueve metros con sesenta y cinco centímetros; **POR EL OTRO COSTADO,** lindera con calle publica y mide diez metros con cuarenta centímetros.- No obstante de determinarse sus medidas, ~~el~~ bien materia de este acto se venden como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.**

PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por el inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** /

Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION** /

DEL COMPRADOR.- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus

Abg. Patricia Medina Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO 0994257214-02623333



mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Tanto la parte vendedora como la parte compradora señalan su domicilio el Barrio San Agustín, del cantón Manta, teléfono 052928893, correo electrónico fernandox@yahoo.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **OCTAVA:**

AUTORIZACIÓN: El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo.- **NOVENA: LA DE ESTILO.-**

Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Carlos Xavier Garcés, matrícula número 13-2013-131, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- P

Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
MÉRIDA, YUCATÁN

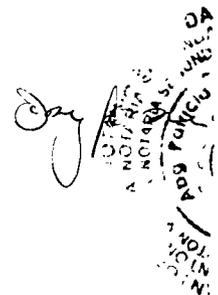

MARTHA MARLENE PONCE CEVALLOS
C.C. 130221799-3



WILLIAMS FERNANDO AVILA PONCE
C.C. 1310264517



LA NOTARIA


NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
MÉRIDA, YUCATÁN

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:53:28 del miércoles, 08 de noviembre de 2017

A petición de: PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

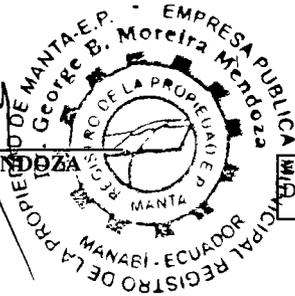


130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

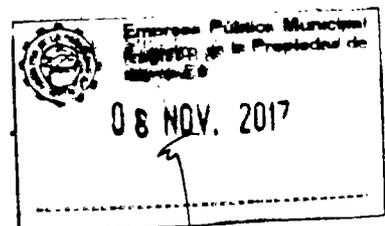
Firma del Registrador



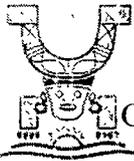
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN
BLANCO



0000102808



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTON MANTA

Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: *Viernes, 01 de Diciembre de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



Nº CERTIFICACIONE 0000147698
Nº ELECTRONICO 13984



DAÑOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-27-14-000

Ubicado en: BARRIO EL PACIFICO ACT BARRIO SAN AGUSTIN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 82.2

PROPIETARIOS

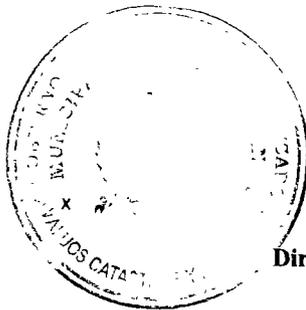
Documento de Identidad
1302217953

Propietario
PONCE CEVALOS MARTHA MARLENE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4767.6
CONSTRUCCIÓN:	0
AVALÚO TOTAL:	4767.6
SON:	CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS

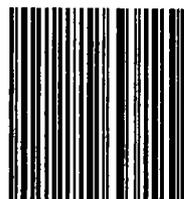
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2016 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-12-01 09:50:02

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantá - Ecuador



0000147698



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-00000051
Fecha: 04/12/2017 02:57:14 p.m.

No. Autorización:
0412201701176818352000120565270000000512017145814

Cliente : AVILA WILLIANS
ID : 1310269517
Dir : BARRIO SAN AGUSTIN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
14 DIC. 2017
C.A. 2
AGENCIA CANTONAL

BanEcuador B.P.
04/12/2017 02:55:59 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 722322442
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A %	0.06
TOTAL:	1.10

SUJETO A VERIFICACION

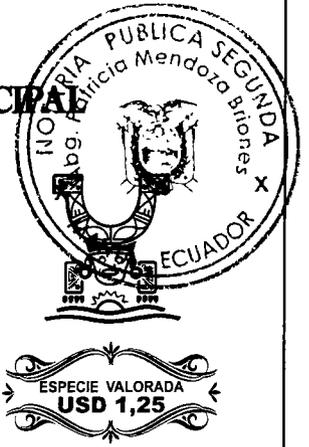
BanEcuador
14 DIC. 2017

AGENCIA CANTONAL

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

000102809

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



2

Nº 088894

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Producción URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE ubicada BARRIO EL PACIFICO ACT BARRIO SAN AGUSTIN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4767.60 CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES 60/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - PASTAZA

Elaborado: Jose Zambrano

1 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



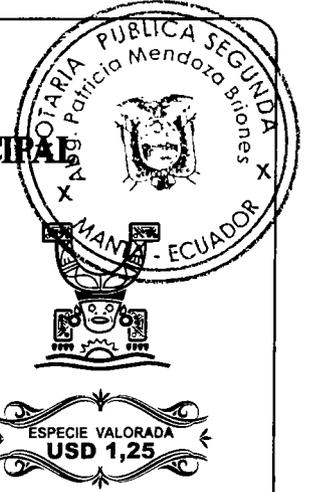
Handwritten text, possibly a signature or a list of names, written vertically on a small rectangular piece of paper or a label. The text is illegible due to the angle and low resolution.

0000102810

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



3



Nº 117869

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE.

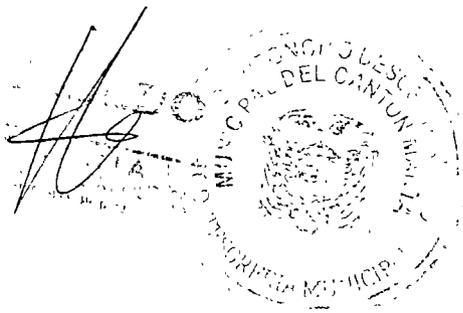
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2082714000: BARRIO EL PACIFICO ACT BARRIO SAN AGUSTIN

Manta, primero de diciembre del dos mil diecisiete



Abg. Patricia Mendoza Biondo
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

(A)

0000102811



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009980001
Dirección: Av. 42 y Chile s/n. Telf.: 2011-479 12811 - 477

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0669365

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARRQUI	2-08-27-14-000	82.20	4767.60	303903	0669365

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR
1302217653	PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE	BARRIO EL PACIFICO ACT BARRIO SAN AGUSTIN	CONCEPTO Impuesto principal	4768
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	430
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	5198
1310269617	AVILA PONCE WILLIAMS FERNANDO	NA	VALOR PAGADO	6138
			SALDO	5070

EMISION: 12/1/2017 10:11 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY.

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Meléndez Britones
Notaría Pública Segundada
MORONA - BARRAS

5



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

9111

TELÉFONO: 2621777 - 2641747
Manta - Solvencia 000058278

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1362217953
PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

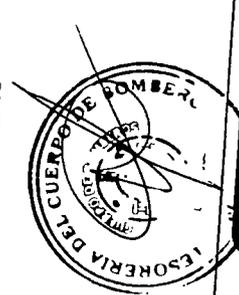
DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 04/12/2017 11:09:25
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR00
	VALIDO HASTA: domingo, 04 de mayo de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

000102812



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Martha Ponce

Número único de identificación: 1302217953 //

Nombres del ciudadano: PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO //

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PONCE LORENZO

Nombres de la madre: CEVALLOS EULALIA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha. 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANABÍ - ECUADOR

N° de certificado: 173-074-88049

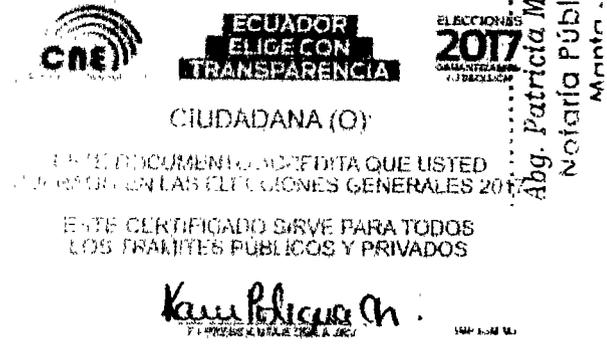
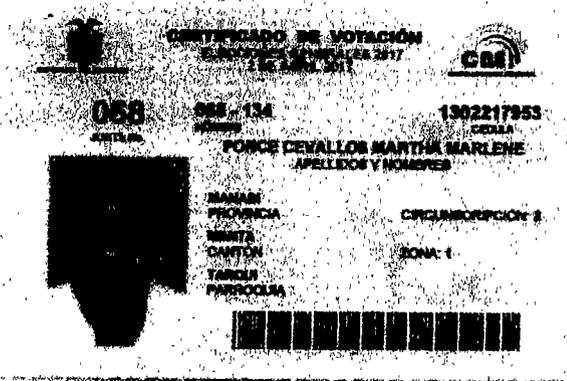


173-074-88049

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 04-11-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

0000102814



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310269517

Nombres del ciudadano: AVILA PONCE WILLIAMS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AVILA DELGADO EDMUNDO ALFREDO

Nombres de la madre: PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Williams Ponce

Comprobado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-074-88088



171-074-88088

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



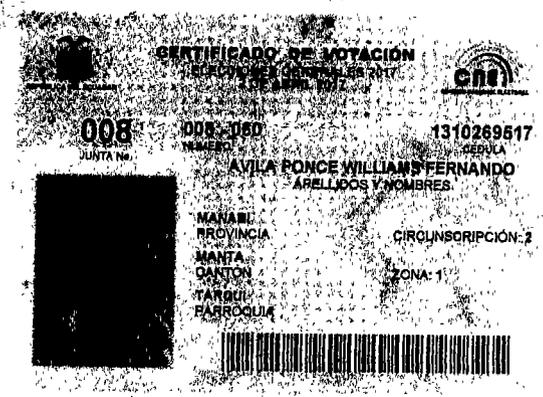
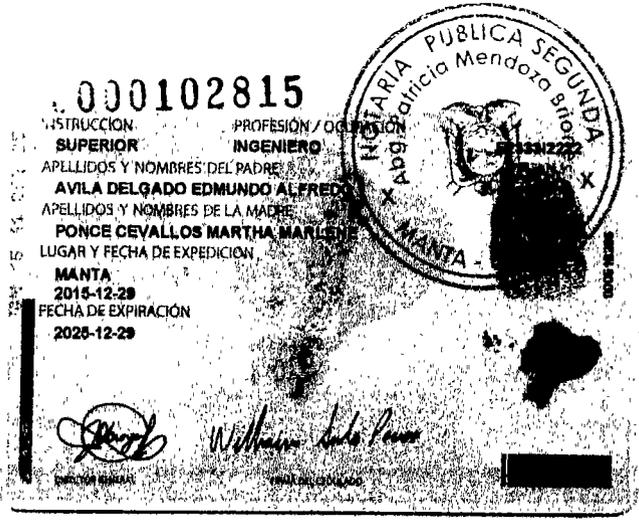
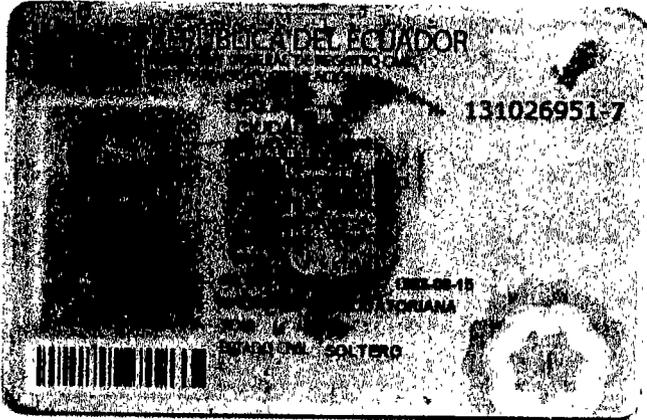
1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical analysis performed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It emphasizes the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 01-11-2017

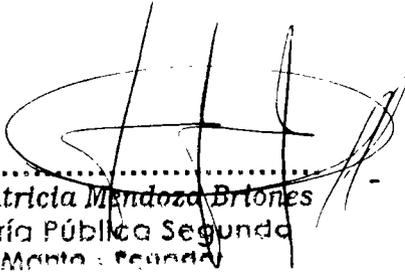
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20171308002P02654.- LA
NOTARIA.- ♀


.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000102816

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3870

Número de Repertorio:

9588

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3870 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310269517	AVILA PONCE WILLIAMS FERNANDO	COMPRADOR
1302217953	PONCE CEVALLOS MARTHA MARLENE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2082714000	24134	COMPRAVENTA

Observaciones:

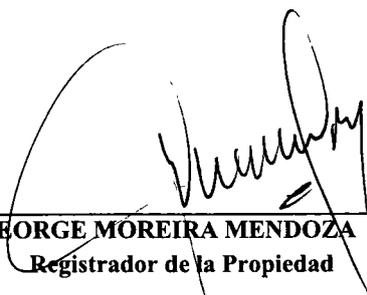
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-dic./2017

Usuario: mayra_cevallos

mar


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 7 de diciembre de 2017